

**INFORME DE COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2010**

Milagro, 28 Febrero del 2011

Señores

ACCIONISTAS IMEHA C. LTDA.

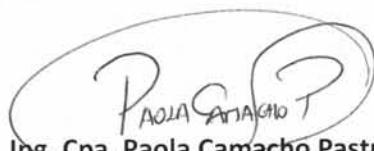
Ciudad.

De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar a ustedes mi informe de comisario por el ejercicio económico correspondiente al año 2010, dejando constancia lo siguiente.

- 1.1 Que en desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la ley de compañías habiendo recibido de parte de la administración, toda colaboración necesaria.
- 1.2 Que los Administradores de la Compañía han ejercido sus funciones de conformidad con las Normas legales estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.3 Que los Libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley, bajo normas NEC.
- 1.4 Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010, son iguales a las del Libro Mayor y los Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 1.5 He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio, que hubiera hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas.

De ustedes atentamente,



Ing. Cpa. Paola Camacho Pastuizaca

C.I. 0922560388

COMISARIO PRINCIPAL